**ADVERTENCIA**

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—*Teléfono n.º 37.*—No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

**PRECIOS DE SUBSCRIPCION**

En Salamanca, un trimestre. . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. *Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts

Dos Ediciones Diarias. | Sábado 4 de Mayo de 1907. | Año XXIII.—N.º 7.009.

**Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca**

**CASAS RECOMENDADAS**

**Platería, Joyería y Relojería de Viuda é Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

*Tienda, Poeta Iglesias, 10.—Talleres, Miñagustín, 21.*

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

**Premios en varias Exposiciones.**

LA CASA **CALON** RUEGA muy encarecidamente á su distinguida clientela, EXIJA al pagar sus compras AL CONTADO el vale indicando el importe. - Por cada

**CINCUENTA PESETAS**

que se nos devuelvan en vales al CONTADO regalamos artículos de nuestra casa por valor de una peseta. - Los vales por pagos de FACTURAS no tienen regalo.

ABANICOS **SOMBRILLAS** BASTONES

La casa que más novedades tiene en estos artículos es la de **Prudencio Santos Benito.** — PLAZA MAYOR, 17 y 18.

**CORSÈS.** La casa **NIÑO** pone en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de sus muy acreditados corsés forma francesa.
Plaza Mayor, 46.

**LA UNIÓN ESPAÑOLA**

Esta Sociedad mutua de seguros contra rotura de cristales, tiene asegurada la *real casa y patrimonio* y el ministerio de Marina por sus ventajosas condiciones y primas económicas. Dirección: Preciados, 29, Madrid. Delegado en Salamanca: *don Luis Domínguez Santos*, Traviesa, número 14, 2.º 10ml

**ABANICOS.**- Primera casa. — ASIAIN —
Plaza Mayor y Zamora, 1.
Abanicos japoneses y valencianos desde 0'50 pesetas. Abanico imperio. - Abanico silueta. - Exclusivos de la casa: Abanico perfumado y Abanico frutas.

MARCA REGISTRADA
**LA TREVEJANA**
Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de *Julián de la Rua.* Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153.
SALAMANCA

**Salón Modas**
Sombreros de señora y niños, confecciones. Especialidad en reformas de sombreros. Recibidos nuevos modelos. Plaza Mayor, 46, pral.
**Casa JACINTO NIÑO**

**"AL MODELO DE PARIS,,**
SOMBREROS - ABRIGOS
Preciosos *modelos* se han recibido de París.
Se copian los mismos y se reforman los usados.
Unica modista en Salamanca.
**Plaza Mayor, 38.**

## Las elecciones de senadores

### LA CANDIDATURA LIBERAL

Con todo el entusiasmo y decisión de los liberales salmantinos, preséntase mañana de una manera definitiva la candidatura liberal de don Antonio Palacios de la Puente, que luchará frente á los conservadores encasillados en Madrid.

Al lado del nombre prestigioso del exdiputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo, que supo en reciente contienda electoral ceder su puesto para no llevar la división entre sus amigos, se agrupan hoy, no sólo las influyentes personalidades de los señores Sánchez Arjona, Oliva, Rodríguez Yagüe y Pérez Oliva, que tantos elementos de lucha tienen en toda la provincia, amén de los diputados provinciales liberales, sino cuantos salmantinos de corazón ven con disgusto, cómo en las esferas oficiales se asignan y confieren investiduras parlamentarias, de la manera más despectiva para el cuerpo electoral, y á espaldas de éste.

Ligado el señor Palacios á nuestra tierra por vínculos de estrecha unión, su candidatura tiene las simpatías de numerosas fuerzas vivas, no sólo pertenecientes al partido liberal, sino al conservador mismo.

Buena prueba de ello es que algún político salmantino muy significado, exsenador y exdiputado, y del cual se ha prescindido ahora en la distribución de puestos, dará todo su apoyo al señor Palacios, retirando su candidatura, que en oposición al Gobierno pensó presentar.

La candidatura liberal de don Antonio Palacios, irá, pues, abiertamente contra la ministerial de los señores Ivanrey, vizconde de Garcigrande y Cavestany, y la victoria de ella parece descartada, según los augurios de los avezados á estas luchas.

## CARTA ABIERTA

*Para don Santiago Udaeta y Villachica, diputado á Cortes por el distrito de Peñaranda.*

De intento he esperado á que pasen las elecciones y seais nuestro representante para dirigirme á vos, y probares así que mi humilde pluma no es mercenaria, ni se mueve á impulsos de algún egoísmo insano.

El cariño que tengo á la tierra donde nací, el sentir con viveza sus dolores, la obsesión constante dentro de mi pequeñez, de procurar redimir sus males, es tan sólo el fin que me guía.

No espero un gesto despectivo á mis sinceras observaciones; invoco mi calidad de elector para suplicaros que reflexionéis sobre ellas.

Como lugarteniente, como segundón del cacicato que vuestro hermano político el marqués de Ibanrey ejerce en este distrito, os habéis *erigido* en su más alta representación, sin contratiempos, sin lucha, sin gastos...

Por no variar, habéis tocado los resortes de siempre: las excusas de la promesa se han abierto una vez más; vuestra prensa, empeñada en atraernos con espejismos, artes gastadas ya, y que en la opinión no hacen mella alguna por estar harto acostumbrada á semejantes señuelos.

Como remate, en vísperas de la elección, hicísteis una visita rápida á media docena de pueblos, si ha llegado á ese número, que al paso encontrásteis, y en ellos veríais, á gentes que con seguridad no se atreven á descubriros la liaga... Y á Madrid á esperar tranquilo el fácil triunfo, y... hasta que volváis á necesitar el acta.

Semejante proceder, tanta promesa incumplida, tal desvío, va poco á poco haciéndonos comprender si en vuestro escudo de poderoso habrá algún cuartel vacío, y en él, por adorno, procuráis colgar nuestra representación.

Si así es, no creáis que los labriegos castellanos, la masa que os vota, son *mujiks* rusos que con resignación aguantan los latigazos de la burocracia; son descendientes del comunero Maldonado, y aunque de exterior frío y paciente, llevan en su sangre el espíritu de rebelión.

Ni creáis tampoco que todos los electores del distrito son *tíos*; hay personas en él con suficiente cultura para observar lo que hacéis y dispuestos á juzgaros en su día.

Algunos de sus hijos pudieran dignamente representarnos; no cumplen con el deber de ciudadanos, procurando hacerlo ya por falta de valor, ya porque vean en perspectiva la esfinge del vellocino de oro. Pero ya que esto no sucede, por inexplicables causas, por extraños atavismos, procurar rehabilitaros, interesándoos por atender nuestras necesidades, que son muchas, hacer dulces las cadenas á que estamos sujetos, cumplir con vuestro deber, y si lo hacéis, aunque insignificantes, no seremos tan insensatos que tratemos de regatearos un aplauso.

No toméis por opinión general las manifestaciones de algún estómago agradecido, ni las dobleces de espinazo que ante vosotros se hacen. El progreso va capacitando poco á poco á los pueblos que pugnan ya por desprenderse de las tutelas que se les imponen cuando creen que no les son beneficiosas.

Por poco espíritu de observación que tengáis, aunque alejados de nosotros, ya sabéis el cambio notable que se ha operado en la sicología del distrito.

Este, cual fiera enjaulada, se revuelca y agita tratando de romper los hierros que le aprisionan, y quizá el eco de sus zarpazos haya llegado hasta vuestro palacio de Madrid.

¡Nuestro ma estar es muy grande! ¡La pobreza se enseñorea entre nosotros! ¡Cada terrón de este desgraciado distrito que con apoyo sería el germen de un puñado de trigo, encierra un lamento y retiene una lágrima por la horfandad en que se encuentra!

Los factores que pueden redimirnos ya los conocéis, forman el programa de vuestros eternos ofrecimientos.

A cumplirlos, pues, y el día que esto suceda modificaremos nuestros juicios, y en lugar de consideraros como á un tirano, os miraremos agradecidos como nuestro salvador.

Así, que estáis emplazados, el distrito os tiene á prueba; por interés propio os deseamos que éste no os resulte amargo.

*Luis DE DIOS.*

Peñaranda y Mayo 2 1907

### SALMANTINO MUERTO

Ayer falleció en Madrid, donde accidentalmente se encontraba, el señor Conde de Francos, persona tan respetada como querida en Salamanca por sus excelentes dotes de carácter.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

## Desde Zamora

*(De nuestro corresponsal)*

En mi carta de ayer daba una noticia referente á que en este Juzgado de instrucción se había recibido un telefonema de Coreses participando las autoridades el hallazgo del cadáver de una mujer.

Efectivamente, la noticia ha resultado cierta, pero no en los términos que el vulgo en seguida la propagó.

Lo ocurrido es lo siguiente:

El día de Viernes Santo, la joven Purificación Pascual Roldán, vecina de la inmediata ciudad de Toro, se arrojó al Duero, y desde aquel día todas las pesquisas y sondeos en tan caudaloso río resultaron infructuosos, sin que hasta la fecha se haya vuelto á saber el paradero de referida joven.

Ayer mañana, el vecino Pedro García Rapado vió flotando sobre las aguas, frente á la dehesa de San Pelayo y término municipal de Coreses, el cadáver de una mujer, y se cree con fundamento sea el de la desgraciada Purificación.

El juez instructor de esta capital ordenó la extracción del cadáver y practica de las correspondientes diligencias hasta su identificación.

—Respecto á las averiguaciones que el Juzgado de esta capital ha encomendado á la Guardia civil sobre la denuncia á que en mi anterior hago referencia, nada nuevo se sabe.

La benemérita prosigue la excavación en el huerto de la casa de Teresa Martín (a) *la Andilla*, y si bien es verdad, según se dice, que se ha encontrado un hueso, se supone que éste no pertenece á ser humano.

La Guardia civil ha participado que en el curso de sus excavaciones han encontrado una porción de terreno que sospechan ha sido movido recientemente.

También se dice que *la Andilla* no está todo lo tranquila que debiera, sin duda alguna por la presencia de la benemérita en su domicilio.

El Juzgado, sin embargo, ha ordenado continúe la excavación, dando por resultado el hallazgo de un pozo que la dueña de la casa dice haber cegado hace 20 años.

—Los obreros de esta ciudad han celebrado la fiesta del trabajo. Por la mañana organizaron un mitin, en el que hicieron uso de la palabra varios de los concurrentes, y después, precedidos de una banda de música recorrieron las calles de la población en manifestación pacífica.

Por la tarde fueron todos al bosque de Valorio, donde, á pesar de lo desapacible del día, merendaron modestamente y reinó la mayor alegría.

La autoridad no ha tenido que intervenir para nada, y no es extraño, dada la sensatez y cordura de estos honrados hijos del trabajo.

—Se encuentran en esta capital los señores don Francisco García Molinas y don Mateo Silvela, quienes, en unión de don José María Semprúm aspiran á la elección de senadores por esta provincia.

El sábado es esperado el diputado por Benavente, don Faustino Silvela.

Los tres citados aspirantes serán elegidos por no haber oposición.

—Desde hace dos meses disfrutamos en Zamora de espectáculos que para sí los quisieran en muchas capitales. Dos cinematógrafos Pradera y *Palacio Luminoso* han entablado una competencia que ¡menos mal! el beneficiado es el público.

*¡Por diez céntimos!* vemos sesiones cinematográficas de ocho, diez y hasta doce cuadros; iten más, lo mejor en bailarinas, excéntricos y coupletistas, que hacen pasar agradablemente al espectador una hora ú hora imedia, según lo *couplets*, ¡tan sólo por diez céntimos!

*JUFER O.*

## DIPUTACIÓN PROVINCIAL

### La sesión de ayer.

Abrióse á las doce bajo la presidencia del señor Cuesta.

Asistieron los diputados señores González Domingo, Luna, Corral, Beato, Risueño, Sánchez y Sánchez, Carranza, Gutiérrez, Rodríguez de Dios, Sánchez de la Peña, Alonso y Jiménez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta de los dictámenes de primera lectura correspondientes á las comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento, quedando todos ellos veinticuatro horas sobre la mesa—excepción hecha de uno de Hacienda que, declarado urgente, se aprobó en la forma ordinaria.

En este dictamen á que nos referimos se concede la tercera parte de perdón de contribución, durante el año próximo, á 23 pueblos damnificados por tormentas y pedriscos que sufrieron, con pérdida de más de una cuarta parte de sus cosechas.

Seguidamente púsose á discusión el dictamen de la Comisión de actas relativo á la incompatibilidad del señor Moñibas.

El señor Beato, impugnó el dictamen pronunciando un concienzudo discurso.

Puesto el dictamen á votación fué aprobado, y por consecuencia el señor Moñibas será diputado provincial por Béjar.

## El tiempo y el campo

El tiempo ha mejorado mucho, habiendo desaparecido las lluvias y venido á sustituirlas días hermosos en que el sol brilla con todo su esplendor.

El estado actual de las siembras es muy bueno en algunos puntos, pero mediano en las tierras fuertes, donde hace falta mucha más agua. Con ésta y con la buena temperatura reinante, podrán reponerse las plantas del atraso en que se hallan.

*DE CURSIVA*

## LOS COMPROMISARIOS

*Socarrones y en bandadas, como si tuvieran miedo de andar solos, transitan estos días por Salamanca los compromisarios que los pueblos envían para que mañana elijan sus representantes en el Senado.*

*Aguantan impasibles las acometidas y halagos de los candidatos, todos miel en estos días, prometen sus votos á cuantos se los piden directamente ó por medio de apernadores más ó menos empingorotados, estrechan manos enguantadas y soportan plácidos ó resignados parabienes, preguntas y promesas, y luego, cuando se quedan solos se ríen de promesas y palabras y persisten en la resolución que ya traían del pueblo y de la que nada ni nadie es capaz de apartarlos.*

*Mañana aguantarán nuevas acometidas, sortearán admirablemente las añagazas de los expertos en las lides electorales, demostrándoles que á todo hay quien gane, y después de dejarse obsequiar por los candidatos regresarán á sus pueblos convencidos de que ni los nuevos senadores han de volverse á acordar del santo de su nombre ni ellos tienen gran interés en que esto ocurra.*

*Pero mientras tienen en su mano hacer senadores y los candidatos se ven obligados á mirarles y adularles se vengan de los futuros desaires y de las pasadas distracciones.*

*Y con tan poco se conforman.*

*UNO.*

## Notas políticas

Desde el mismo día que se verificaron las elecciones de diputados, llamamos la atención acerca de la importancia que tiene en la política el triunfo de la Solidaridad catalana.

Las noticias y comentarios que en estos días vienen publicándose confirman nuestra opinión.

Trátase de un movimiento que, si no con el arraigo que en Cataluña, no está solamente circunscrito á aquella región. La semilla ha prendido en las provincias del Norte, en Valencia y en algunas otras comarcas. Es un movimiento cuyo principal fundamento es la protesta contra el caciquismo, amparado y alentado por el poder público.

Esta es su principal significación, y ello explica la facilidad con que va encontrando adeptos en todas las regiones de España.

Las acusaciones que se dirigen á la Solidaridad de antipatriótica y de enemiga del Ejército, no están justificadas por los hechos. Ni una ni otra cosa pueden suponerse posibles cuando en ella figuran elementos extraños á las provincias catalanas y militares como el señor Maciá. Por lo menos no hay ningún acto ninguna declaración que permita seriamente acusar en el sentido en que algunos vienen acusando.

—Cunde por todas las provincias la protesta republicana contra la jefatura del señor Salmerón, y es probable que en breve se reuna la asamblea del partido.

El señor Salmerón parece que está apercibido de la importancia de este movimiento de opinión y que tiene ya su resolución formada. Se asegura que irá al Congreso á defender su conducta, y luego que lo haya efectuado dimitirá la jefatura del partido de Unión republicana.

—El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación de los destinos civiles que se hallan vacantes y que han de proveerse por los sargentos y cabos licenciados del Ejército.

—Según dice *El Imparcial*, persona muy allegada al general Loño, y que conoce perfectamente sus opiniones, decía anoche que le consta positivamente que de lo relativo al mando de las plazas de guerra marítimas y á la defensa de las costas—sobre si debe estar encomendada al Ejército ó á la Marina—no se tratará siquiera en la Junta de Defensa nacional, porque es asunto definitavamente resuelto en el sentido en que se expresó el ministro de la Guerra en sus últimas declaraciones.

—Las consecuencias del acuerdo tomado por los liberales son, como puede suponerse, muy importantes, porque la abstención acordada, supone, lleva tras sí infaliblemente el retraimiento, puesto que si los senadores se retraen y no asisten á su Cámara, los diputados no tendrán más remedio que hacer otro tanto, pues lo contrario parecería improcedente y poco serio.

Por de pronto, el señor Moret ha recibido ya muchos telegramas de provincias, en los cuales sus correligionarios se muestran muy satisfechos del acuerdo, y le felicitan por la actitud enérgica adoptada por el partido liberal.

En los centros políticos las conversaciones y comentarios versan todos sobre este asunto, y aunque algunos conservadores aparentan no darle importancia, la gente seria y reflexiva le concede toda la transcendencia que en realidad tiene.

Las profecías y los cálculos acerca de lo que sucederá son muchos, pero no nos parece todavía ocasión de consignarlos, por parecernos prematuro.

—Personalidad significada del Gabinete, se expresa en estos ó parecidos términos, hablando del pleito senatorial:

"No tengo noticia oficial del acuerdo que se supone adoptado por el jefe de los liberales.

„Creo que éstos no tienen motivos justificados para colocarse en esa actitud, toda vez que por parte del Gobierno no han sido objeto de ninguna clase de desconsideraciones.

„Si fuera cierta, el Gobierno lamentaría mucho esa actitud.

„De todas maneras, confío en que habrá de imponerse el buen sentido.„

RECUERDOS HISTÓRICOS

## El nacimiento de Alfonso XIII

El día 17 de Mayo de 1886, á las doce y media de la tarde, nació el actual Rey de España, D. Alfonso XIII.

Durante los dos días anteriores, hallándose ya indispuesta S. M. la Reina Regente, suspendió sus habituales paseos, y en la hora y día mencionados dió á luz con entera felicidad.

En la madrugada, los capellanes de honor se habían reunido en la Capilla Real, á cantar las Horas canónicas y á impetrar del cielo su favor.

La noche anterior se había avisado á algunos de los personajes que habían de concurrir á la presentación del augusto recién nacido; pero interrumpidos los síntomas de alumbramiento, se retiraron aquellas personas, quedando sólo en Palacio el capitán general, señor Pavía.

Enarenóse el trozo de la calle de Bailén que comprende la fachada de Palacio; precaución y cuidado que el asfalto hace hoy innecesarios.

El relevo de la guardia interior y exterior se hizo sin música.

A las diez y media se mostraron con gran intensidad las molestias del alumbramiento en la Reina doña Cristina, y los facultativos juzgaron muy próximo el parto.

Circularon entonces los avisos, y á las once estaban ya en la real cámara el presidente del Consejo, señor Sagasta y todos los ministros, excepto los de Fomento y Hacienda, señores Gamazo y Camacho, respectivamente.

Ya habían llegado también Sus Altezas doña Eulalia y don Antonio, con los marqueses de Valdueza.

En el patio y en las galerías había mucho público, parte del cual subía á la capilla, donde seguían las preces.

El rumor de que la Reina Regente había dado á luz un varón, llenó de júbilo á todos los presentes.

A los individuos del Gobierno, que estaban en la antealcoca de Su Majestad, les fué confirmada la noticia oficialmente por el jefe superior de Palacio, marqués de Santa Cruz.

Entonces el señor Sagasta salió á la cámara, donde se hallaban los comisionados, y dió un enérgico "¡Viva el Rey!„ que fué entusiastamente contestado.

Vino luego la presentación, que fué en la antealcoba, llevando el señor Sagasta en brazos, sobre rica bandeja de plata, con blando cojín *capitonné* de terciopelo rojo, al Rey acabado de nacer, cubierto con pañuelo de encaje valioso.

El resto de la presentación lo hizo la camarera mayor, quien luego, llevando á S. M., ingresó de nuevo en la regia alcoba.

En tanto el ministro de Gracia y Justicia levantaba acta del fausto suceso, que anunciaron banderas nacionales y cañonazos en la Montaña, y solemne *Te Deum* en el templo de Palacio.

Los comisionados que concurrieron á la presentación fueron invitados á almorzar en el Regio Alcázar.

## QUISICOSAS

Salve, oh compromisario,
que llegas á votar muy circunspecto,
sé cauto y sé frugal y sobre todo
¡cuidado con las «pastas» del Gobierno!

Una vecina de Cáceres
llamada Rosario Laso,
á luz dió cinco gemelos,
que ya son chicos, canastos.
De fecundidad tremenda,
me recuerda á mi este caso
el de las senatoriales
elecciones ¡todo un «parto»!
en el que si de los cinco
consabidos candidatos
consigue colarse «Concha»,
dirá alguno: «vaya un chasco
parir tarde y parir «chica»;
pues nos hemos fastidiado».

Moret sí se ha retraído,
pero el liberal Pulido
que va á un colegio «especial»,
dice que no está incluído
en el caso general...
Neos, «vos» habéis lucido.

La «lata» del imperio marroquí, continúa en todo su esplendor.

Y eso que ahora parece que va de veras, pues el pretendiente amenaza dar al Sultán la batalla en el campo de Tazza, para donde ha enviado 20.000 hombres.

Pobre Sultán, te la dan
hoy que está tu imperio en saldo.
Y tú que no quieres caldo
toma tres «tazzas», Sultán.

La merienda popular en honor de nuestro simpático diputado Pérez Oliva, que se celebrará el día 5, va á ser una fiesta «mónstrua.»

Las listas de inscripciones se llenan de firmas y ante el atractivo de los toretes y del «paquete con la botella grande de vino» que proporcionará el café de la Perla, se resisten muy pocos.

Y se impone el ir á la merienda popular, previo el pago de las tres pesetejas.

—¿Dónde vas con paquete y botella grande, amigo no hay que confundir?

—Pues me voy de merienda á la plaza porque soy «olivista» hasta el fin.

En Cepeda á un joven
le han «cobrado el vino»,
y dió dos mil reales
¡vaya un novio fino!
Si el «pelar» la «pava»
cuesta allí un caudal,
si á casarse tocan
no hay con el Transvaal.

## Teatro del Liceo.

**Beneficio de Sarita López.**

Anoche celebró su beneficio, con una superior entradra y un ameno y variado programa, esta simpática artista que tan excelente campaña ha hecho en Salamanca y que tantos aplausos ha conquistado.

*El trébol, La camarona, Los chicos de la escuela* y *Congreso feminista* fueron las obras representadas, y en todas ellas la beneficiada alcanzó señalados triunfos, escuchando generales y justas ovaciones.

No es posible decir en cuál de las

(c) Universidad de Salamanca

cuatro obras se distinguió más, pues en todas estuvo á la altura de su fama.

Sarita López trabajó toda la noche con mucho gusto y suma habilidad, poniendo en los papeles que interpretó gran interés y desarrollándolos brillantemente.

Al final de *Los chicos de la escuela* la beneficiada recibió bastantes regalos de los abonados y amigos, entre ellos varias palomas.

Los demás artistas cumplieron, especialmente la señorita Valdemoro y los señores Orozco, Sara, Julián, Porta y Rosich.

Esta noche celebrará su beneficio la señorita Valdemoro, con las obras *El túnel*, *La viejecita*, *La edad del hierro* (estreno) y *El pobre Valdueña*.

# HABLAN LOS SOLIDARIOS

Conviene, ahora que la Solidaridad es problema que tanto preocupa á España entera, conocer las siguientes importantes declaraciones hechas por los diputados y senadores que en ella militan.

**El señor Puig y Cadafalch.**

Hablando del suelto que «La Correspondencia de España» publicó respecto á la Solidaridad, me ha dicho el señor Puig y Cadafalch, diputado electo por Barcelona, que es de un pésimo efecto que gentes que han fomentado el separatismo y que vienen fomentándolo aún, motejen de separatistas á los catalanes que quieren realizar una obra de reconstitución y que dedican sus esfuerzos al bienestar de la Patria.

—Es admirable—ha añadido—que esos señores, que contribuyeron á la desmembración de nuestro territorio, insulten á los catalanes. Nosotros nos proponemos realizar un esfuerzo supremo para lograr la dignificación de España, y despreciaremos los viles ataques y calumnias.

**El señor Carner.**

El señor Carner, presidente del Centro Nacionalista Republicano y diputado por Vendrell, con quien hablé también, se ha limitado á decirme que Maura es quien ha de recoger las amenazas encubiertas que publica la prensa, procurando restablecer el orden y la disciplina.

—Cuando sea el momento de hablar, hablaremos claro y alto, sin temor á las amenazas y contestando á las provocaciones en el tono que éstas merezcan.

**El señor Moles.**

El diputado republicano por Lérida, señor Moles me ha dicho que es muy deplorable que los elementos que han de ser modelos de disciplina, dejen que se les atribuyan afirmaciones y actitudes que, en el caso de ser ciertas, resultarían completamente sediciosas.

—Todo cuanto acerca de la Solidaridad se diga es gratuito, mientras ésta no sienta sus afirmaciones con toda claridad desde el Parlamento.

Debemas celebrar que se recuerden ciertos nombres, que aumentarán el entusiasmo solidario en Cataluña, donde está cada vez más vivo el amor á la libertad, al progreso y á la autonomía.

**El señor Marial.**

El señor Marial, diputado federal por el distrito de La Bisbal, afirma que mientras ante las Cortes no se oigan voces autorizadas que demuestren que la Solidaridad es dañina, es injusto suponerla atentatoria para la integridad de la Patria.

—Si fuera así, yo, que soy federal desde niño y que estoy convencido de la probabilidad de regenerar á la Patria, no me hubiera alistado á los solidarios.

Las cuarenta actas de los diputados de la Solidaridad—terminó diciendo—van certificadas con un sello eminentemente español: el de Salmerón, y con otro, que demuestra que no somos enemigos del Ejército: el de Maciá.

**El señor Hurtado.**

El diputado por Tarrasa, señor Hurtado, me ha dicho que la Solidaridad no teme los ataques, y que afrontará todos los peligros á cara descubierta.

Lo que ella es y significa, ya se demostrará en el Parlamento con discursos y con obras.

Cataluña tiene las mismas aspiraciones de todos los pueblos. Acaso su falta consiste en haber sido la primera en manifestarlas.

Es injusto y descabellado creer que la Solidaridad es enemiga del Ejército. Nada hay más lejos de la verdad. De lo único que es enemiga es del régimen burocrático, causa de todos nuestros males.

Para el Ejército tendremos siempre todos los respetos y todos los aplausos que merecen los que, con su valor heroico evitaron que en los últimos desastres se destruyera por completo nuestra gloriosa historia.

Es sensible—terminó diciendo—que para atacar á la Solidaridad se la presente como enemiga de España y partidaria del separatismo.

**Ventosa Calvet.**

Hablando con el señor Ventosa y Calvet, diputado por Santa Coloma de Farnés, me ha dicho éste que cree y creerá siempre que el Ejército es la única base firme de la Patria, y que la Solidaridad quiere contar con su amistad y con su apoyo.

—Nosotros—dijo—vamos al Parlamento con el deseo de realizar una obra de paz y de concordia. Pediremos ayuda á todos los elementos sanos del país, y creemos que no han de recibirnos con la hostilidad que pregonan nuestros enemigos.

La Solidaridad es una necesidad de todas las regiones. Estas seguirán en breve el camino emprendido por Cataluña.

Nuestra labor parlamentaria ha de ser grande y, seguramente, provechosa. Cuando la emprendamos, se convencerán los que hoy vocean los peligros de la Solidaridad de que ésta es una agrupación patriótica, amante de la Nación española y deseosa de unirse con todas las regiones hermanas.

**Don Eusebio Corominas.**

El propietario de «La publicidad» y diputado por Gerona me ha manifestado lo siguiente:

—Tanto están hinchando el perro, que van á acabar por reventarle.

Es una verdadera insensatez crear, con motivo de la Solidaridad, una situación gravísima entre los catalanes y el Ejército.

Yo, que no puedo ser sospechoso, alabo á éste, porque es uno de nuestros elementos más sanos.

En cuanto al verdadero fin de la Solidaridad, ésta hará una labor patriótica, digna de un país culto y progresista.

No queremos en ningún caso, separarnos de España. Aún no estamos tan locos para cometer esa infamia, que, por otra parte, mataría toda la producción y toda la vida de Cataluña.

En el Parlamento hablaremos, y hablaremos con claridad. Entretanto, nada de lo que de nosotros se diga puede tener fundamento.

*TORRES.*

# REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO:

Mi estimado amigo: Ruégole la inserción en su periódico de la siguiente carta que con esta fecha remito al director de *El Microbio*.

"Señor Director de *El Microbio:*

Muy señor mío: Le ruego que en legítima defensa dé cabida en su semanario á las siguientes líneas:

La carta que en su número último publica ese periódico con el ruidoso título "Los abusos en el Hospicio„ es apócrifa, insidiosa é infamante. Contra ella y sus comentarios utilizaré la acción procedente.

Entre tanto rechazo cuantos conceptos se me atribuyen con imperdonable ligereza y depravada intención en cuanto á mi moralidad y caridad, á cubierto de toda asechanza y que para sí quisieran algunos.„

Por ello le anticipa las gracias su afmo. s. s. q. s. m. b.

*Eusebio HERNÁNDEZ.*

# Notas provinciales

## Desde Villavieja.

Vinieron las lluvias á tiempo, y hemos pasado sin ruído las elecciones.

Eran estas dos cosas muy necesarias al distrito y con ambas se nos ha regalado. Sin el agua podía columbrarse como malo el año próximo, y con elecciones reñidas como las de otros tiempos, nuestras luchas y discordias locales hubiesen vuelto á renacer.

Gracias á Dios que nos mandó aquélla, y gracias al arraigo que aquí ha echado Maldonado, que no permitía por ahora suplantación posible.

Por lo uno y por lo otro está el distrito de enhorabuena.

—En el pueblo este ha sido lo más saliente en estos días el novenario que desde tiempo inmemorial viene dedicando el vecindario todo por iguales días á la Virgen de Caballeros.

Es la imagen de ella que se venera en una ermita á orillas del pueblo, la predilecta de él, la que invocan las gentes en sus apuros, y la misma ante quien, por costumbre de siempre, van á postrarse y rezarla una salve antes del baile ó del paseo todas las jóvenes los domingos y días de fiestas por las tardes.

Con estos datos, fácil es presumir lo que será el novenario. Para él se traslada procesionalmente á la iglesia parroquial la imagen el domingo posterior inmediato á la Pascua, entrando á velarla por día completo y desde el siguiente las autoridades civiles y eclesiásticas, más bien sus familias, velación que consiste en colocar en su derredor profusión de luces que arden á todas horas, y más especialmente á la del rosario por la noche y misa al día siguiente.

Los actos estos se llevan á cabo con la mayor solemnidad todos los días, velando en los sucesivos el vecindario dividido, al efecto, en ocho *escuadras*, dirigidas cada cual por dos *cabas* designadas por el Ayuntamiento y cuya misión es ordenar y dirigir los actos del día, cuidando sobre todo de la recaudación de las cuotas precisas y de la buena colocación de las luces, de las que por las noches se hace, si cupiese expresión, un verdadero derroche.

En el último día, añadido sin duda á los de costumbre de tiempos anteriores, velan las devotas, que son casi todas las mujeres del pueblo, y en él se extreman los obsequios y agasajos, presentando el templo un aspecto deslumbrador, como no vuelve á verse hasta otro año, y cantándose en la noche, como despedida en vez de las letrillas de las anteriores, una especie de historia ó leyenda del hallazgo de la imagen entre unos riscos de la vecina alquería de Santidad, que si escrita en verso ramplón y denunciador de un aficionado á poeta de esos que surgen siempre en los pueblos, demuestra, no obstante, por su sencillez, un alma apasionada por la religión caballeresca y casi novelesca de los antiguos tiempos, y sobre todo pura y creyente.

Véanse si no, las siguientes estrofas como muestra:

"Virgen de los Caballeros
Emperatriz de la gloria,
Dame tu divina gracia
Para referir tu historia.
La Virgen de Santidad
Fuistes llamada primero
Y después te apellidaron
La Virgen de Caballeros.
. . . . . .
Por temor á los infieles
Con gran cuidado guardada
Por los fieles fuiste oculta
Para no ser profanada.
. . . . . .
Hasta que tres caballeros
Vinieron de Salamanca
Para dar una batida
En Santidad á la caza.
. . . . . .
Se ponen á merendar
Y uno de ellos con destreza
Remueve piedras y ve
De la Virgen la cabeza.
¡Oh, qué caza más hermosa!
Le dice á sus compañeros.
Esta sí que es buena pieza
Oculta entre estos senderos.
. . . . . .
Los vecinos que á traerla;
Los caballeros que no;
Por lo que al fin y de todo
Un gran pleito se fundó.
. . . . . .
De su poder milagroso
Ya dió fe el corregidor
Que del balcón cayó un niño
Y sano y vivo lo halló.
. . . . . .
Así, pues, que los vecinos
De esta villa te veneran
Y te claman por patrona
Como excelsa Medianera.„

Va entrecortada la narración, por no llenar tanto espacio; pero como nota explicativa, diré que en ella se habla de la ermita que como fin del pleito se erigió en aquel despoblado, de la cual y como recuerdo se conserva aún un arco de cantería, gracias al cuidado que en ello ha puesto el acaudalado labrador y ganadero, vecino de este pueblo, Manuel García *Manuelín*, que es el dueño actual de aquel terreno. Y también, que según datos fidedignos, la imagen allí encontrada es la que da el título y se venera en la capilla de santa María de los Caballeros de Salamanca, no siendo la de aquí más que una copia con que el obispo de esa población quiso mitigar en parte la pena que sentían estos naturales al verse privados, por disposición de aquél, de un objeto de tanta devoción y estima.

*El Corresponsal.*

## Desde Ciudad-Rodrigo.

Varias veces se han reunido los comerciantes de esta con el objeto de organizar verdaderos festejos para las ferias de Mayo y Agosto sin que hubieran conseguido otra cosa que cambiar impresiones; pero afortunadamente la celebrada últimamente ha tenido feliz resultado y las ferias volverán otra vez á tener verdaderos festejos con el objeto de que el forastero tenga espectáculos de su gusto y dure su estancia más tiempo.

La comisión encargada de la inscripción ha logrado sus deseos.

Uno de los festejos seran varios conciertos públicos y uno en el teatro Nuevo por la banda del regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos, y banda municipal de esta ciudad.

Habrá una sección de variados fuegos artificiales por un reconocido pirotécnico de fuera de esta.

Diferentes gremios se proponen construir una plaza de toros en las afueras de la población y darán dos corridas de novillos con sus cuadrillas correspondientes.

Funcionará un cinematógrafo y es fácil que además de la compañía del señor Brochado, que tantos aplausos obtuvo en la última temporada actúe alguna de zarzuela chica en el Nuevo.

Merecen aplausos no solamente los iniciadores al organizar verdaderas ferias, con lo cual ganarán mucho la población y el comercio, sino también las comisiones que con su trabajo han logrado dar el primer paso para lograr el fin que se han propuesto.

Un día de estos serán repartidos los carteles anunciadores de la feria, en los cuales se ha fijado una plana de anuncios de los diferentes comercios de Ciudad Rodrigo.

—Ha fallecido el joven estudiante de este Seminario don Antonio Martín Moro.

Reciban sus padres y demás familia el más sentido pésame.

—En la semana próxima contraerá matrimonio la simpática joven María de Vicente con el joven industrial don Juan José de Aller.

El jueves á las doce de la mañana se prendió fuego la chimenea de la casa que en el camino de la estación posee el montaraz de Valdecarros. La pronta intervención de unos obreros hizo que fuese sofocado á los pocos momentos de haberse notado, sin que fuese necesaria la intervención del cuerpo de Bomberos voluntarios que se presentó en el lugar del suceso con las bombas y material necesario.

*El Corresponsal.*

# Sucesos locales

**El escándalo de ayer.**

Por desavenencias habidas en el hogar armaron ayer tarde un regular escándalo en la Plaza Mayor, un matrimodio.

Los insultos que los conyúges se dirigían llamaron la atención del público, viéndose bien pronto rodeados.

Los agentes (que alguna vez han de ser puntuales), se acercaron á los jóvenes esposos entregándolos al inspector de Vigilancia señor Comerón.

Este, una vez enterado de lo que ocurría, amonestó á ambos individuos citándolos para hoy á las doce á la Inspección de Vigilancia.

**Para garantía de nuestros lectores, EL ADELANTO expone al público los originales de su abono telegráfico, en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Zamora.**

## DE ELECCIONES

# LOS COMPROMISARIOS

**Partido judicial de Alba de Tormes.**

Alba de Tormes, Juan Escudero; Aldeaseca de Alba, Tristán Sanch; Aldeavieja, Miguel Sanchez; Anaya de Alba, Juan Flores; Armenteros, Eleuterio Gallego; Beleña, Manuel Lorenzo Hernández; Berrocal de Salvatierra, Juan Ingelmo; Cabezuela de Salvatierra, Casimiro Martín; Campillo de Salvatierra, Francisco Carrasco; Casafranca, Francisco González; Coca de Alba, Mateo Vicente; Chagarcía Medianero, Anselmo González; Éjeme, Delfín Sánchez; Encinas de Abajo, Telesforo Redero; Encinas de Arriba, Andrés Alonso; Fresno Alhándiga, Ildefonso F. García; Fuenterroble de Salvatierra, Hermenegildo Vivas; Gajates, Juan Manuel López; Galinduste, Valentín Martín; Galisancho, Pedro Antonio Guevara; Garcihernández, Nicanor Sánchez; Guijuelo, Domingo Jiménez; Horcajo Medianero, Angel Casillas; Larrodrigo, Víctor Soria; Machacón, Cesáreo Pérez; Martinamor, Albano Boyero; Maya (La), Sigifredo Maillo; Montejo, Baldomero Rodríguez; Monterrubio de la Sierra, Amador Rodríguez; Morille, Saturnino González; Navales, José Flores; Navarredonda de Salvatierra, Emeterio Alvarez; Palacios de Salvatierra, Faustino Ingelmo; Pedraza de Alba, Delfín Terrones; Pedrosillo de Alba, Desiderio López; Pedrosillo de los Aires, José Matías Ramos; Pelayos, Leónides López; Peñarandilla, Fernando Gómez; Pizarral, Pedro Guevara; Pocilgas, Tomás Roldán; Salvatierra de Tormes, Eudoxio Casero; Siete Iglesias, Julián Martín; Tala (La) Daniel Herrero; Terradillos, Antonio García; Valdecarros, Ramón Vicente; Valdemierque, Domingo García, y Villagonzalo, Manuel Barreira.

**Partido judicial de Béjar.**

Aldeacipreste, Luis Rodríguez; Béjar, Bonifacio Rodríguez y Jerónimo Gómez; Bercimuelle, José Sánchez; Cabeza de Béjar (La), Francisco García; Calzada de Béjar (La), Marcelino García; Candelario, Jacinto Vallo; Cantagallo, Felipe Gallego; Cerro (El), Francisco Martín; Cespedosa, Florencio Sánchez; Colmenar, Manuel Hernández; Cristóbal, Vicente Carrasco; Fsesnedoso, José Alvarez; Fuentes de Béjar, Julián Cascón; Gallegos de Solmirón, Vicente Díaz; Guijo de Ávila, Tomás Jiménez; Horcajo de Montemayor, Juan José Sánchez; Hoya (La), Felipe Domínguez; Lagunilla, Celedonio Martín; Ledrada, Antonio Gómez; Montemayor, Máximo Esfúgosa; Navacarros, Mariano García; Nava de Béjar, Antonio Bernal; Navalmoral, Bernardo Sánchez; Navamorales, Pedro Hernández; Palomares, José Barroso; Peñacaballera, Jesús Rodríguez; Peromingo, Basilio Sánchez; Puebla de San Medel, Esteban Rodríguez; Puerto de Béjar, Manuel García; Sanchotello, Juan Domínguez; Santibáñez de Béjar, Vicente Alvarez; Sorihuela, Pastor Bevas; Tejado (El), Jacinto Sánchez; Valdefuentes, Angel Martín; Valdehijaderos, Federico Díaz; Valdelacasa, Tomás Rodríguez; Valdelajeve, Pedro Martín; Valverde de Valdelacasa, Pío Cubino, y Vallejera, Pascual Rodríguez.

**Partido judicial de Ciudad-Rodrigo.**

Abusejo, León Lazán; Agallas, Lorenzo González; Alameda (La), Manuel González; Alamedilla (La), Juan Calvo; Alba de Yeltes, José Manuel Marcos; Alberguería de Argañán (La), Francisco Domínguez; Aldea del Obispo, Francisco Guerra; Aldehuela de Yeltes, Cosme Hernández; Atalaya (La), Juan Pérez; Barba de Puerco, Agustín González; Barquilla, José Benito; Boada, Andrés Romo; Boadilla, Ramón Corral; Bodón (El), Gonzalo Rodríguez; Bouza (La), Blas Aguilar; Cabrillas, Manuel Ramos; Campillo de Azaba, Laureano Sánchez; Carpio de Azaba, Isidoro Benito; Casillas de Flores, José Alfonso; Castillejo de Azaba, Damián Salicio; Castillejo de dos Casas, Laureano Vicente; Castillejo de Martín Viejo, Leopoldo Alonso; Castraz, Jacinto Fonseca; Ciudad-Rodrigo, Santiago Fuentes y Benito Rubio; Dios le guarde, Salvador Hernández; Encina (La), Juan Benito; Espeja, Toribio Vicente; Fuente de San Esteban (La) Antonio Sánchez; Fuenteguinaldo, Eduardo Aparicio; Fuentes de Oñoro, Andrés Vicente; Gallegos de Argañán, José Manuel Rodríguez; Herguijuela de Ciudad-Rodrigo, Victoriano Sánchez; Ituero de Azaba, José Benito Alfonso; Maillo (El) Silvestre Carreño; Martiago, Cipriano Vicente; Martín del Río, Justo Pérez; Monsagro, Severiano Mateos; Morasverdes, Carlos Rodríguez; Muñoz, Manuel Marcos; Navasfrías, Gregorio Domínguez; Pastores, Ramón Baer; Payo (El), Martín Martín; Peñaparda, José Ramos; Puebla de Azaba, Miguel Muñoz; Puebla de Yeltes, Plácido Fuentes; Retortillo, Francisco Serrano; Robleda, Eduardo Villoria; Sahelices el Chico, Simón Calderero; Santa Olaya, Luciano Calvo; Sancti-Spiritus, José Fresnadillo; Sahugo, Fernando Benito; Sepulcro-Hilario, Miguel Miguel; Serradilla del Arroyo, Miguel Sánchez; Serradilla del Llano, Victoriano Lázaro; Sexmiro, Juan Muñoz; Tenebrón (El), Hilario Miguel; Villar de Ciervo, Julián Aguilar; Villar de la Yegua, Isidro Sánchez; Villar de Puerco, Felipe Sevillano; Villasrubias, Agapito Sánchez, y Zamarra, Juan Fracisco González.

**Partido judicial de Ledesma.**

Ahigal de Villarino, Isidro Herrero; Aldearrodrigo, Manuel de Tapia; Aldehuela de la Bóveda, Isidro Sánchez; Almenara, Juan Prieto; Almendra, Román Rodríguez; Añover de Tormes, Vicente Martín; Arco (El), Saturnino Gago; Brincones, Ramiro Pascual; Buenamadre, Ignacio García; Cabeza de Framontanos, José Vicente; Campo de Ledesma (El), Manuel Sánchez; Canillas de Abajo, Gabriel Martín; Doñinos de Ledesma, Manuel Herrero; Encina de San Silvestre, Andrés Campo; Espadaña, Miguel Vicente; Garcirrey, Vicente Melgar; Gejo de los Reyes, Domingo Ruano; Guijuelo del Barro, Juan Rodríguez; Golpejas, Diego Herrero; Grandes, Santiago Vicente; Iruelos, José Manuel Rodríguez; Juzbado, Pedro García; Ledesma, Cándido Cuevas; Manzano (El), Miguel Hernández; Mata de Ledesma, José Manuel García; Monleras, Justo Rodríguez; Palacios del Arzobispo, Pablo Hernández; Pelarrodriguez, Pedro Antonio; Pereña, Luis Vicente; Puertas, Fermín Herrero; Rollán, Francisco Fonseca; Sando, Vidal Tabernero; San Pedro del Valle, Mariano Hernández; San Pelayo, Santos Delgado; Santa María de Sando, Román Sierra; Santiz, Tomás Poea; Sardón de los Frailes, Víctor Manuel del Arco; Tabera de Abajo, Félix García; Trabanca, Agustín Vicente; Tremedal, Juan José García; Valdelosa, Manuel Mateos; Vega de Tirados, Alfonso Calvo; Villar de Peralonso, Antonio Vicente; Villarino, José Conde; Villarmayor, Apolinar Gallego; Villasdardo, Agustín Marcos; Villaseco de los Gamitos, Leonardo Hernández; Villaseco de los Reyes, Juan Ballesteros; Zamayón, Manuel Zarza, y Zarapicos, Saturnino Rivas.

**Partido judicial de Peñaranda de Bracamonte**

Alaraz, Pedro Salinero; Alconada, Antonio Ruiz; Aldeaseca de la Frontera, Circuncisión González; Arabayona de Mógica (Hornillos), Francisco Morán; Babilafuente, Severo Bellido; Bóveda del Río Almar, Bibiano Sánchez; Campo de Peñaranda (El), José Rodríguez; Cantalapiedra, Alfonso Cabrera; Cantalpino, Desiderio Andrés; Cantaracillo, Baldomero Rodríguez; Cordovilla, Florentin García; Huerta, Gerónimo Sánchez; Macotera, Martín García; Malpartida, Manuel Monzón; Mancera de Abajo, Andrés González; Moriñigo, Pascual Mesonero; Nava de Sotroval, Bernardo Macarro; Palaciosrubios, Felipe Bello; Paradinas, Juan José Sánchez, Sinforoso Nadal; Pedroso (El), Jesús García; Peñaranda de Bracamonte, Luis de la Peña; Poveda de las Cintas, Policarpo Pajón; Salmoral, Juan Timoteo Plaza; Santiago de la Puebla, Miguel Hernández; Tarazona, Valentín García; Tordillos, Ladislao García; Ventosa del Río Almar, Ramón Miguel Ledesma; Villaflores, Félix López; Villar de Gallimazo, Pedro de la Peña; Villoria, Luis Gallego; Villoruela, Laureano Vicente, y Zorita de la Frontera, Marcial Rodero.

**Partido judicial de Salamanca**

Aldealengua, Juan Francisco Nieto; Aldeanueva de Figueroa, Antonio Calvo; Aldearrubia, Pedro González; Aldeatejada, Manuel Sánchez; Arapiles, Mateos Mediano; Arcediano, Manuel Cañedo; Barbadillo, Francisco Rodríguez; Cabezabellosa, Benito Velasco; Cabrerizos, Adolfo Martín; Calvarrasa de Abajo, Isidro Hernández; Calvarrasa de Arriba, Anselmo Sánchez, Calzada de don Diego, Juan García; Calzada de Valdunciel, José Garrido; Carbajosa de Armuña, Venancio Riesco; Carbajosa de la Sagrada, Miguel Sánchez; Carrascal de Barregas, Pedro Herrero; Carrascal del Obispo, Antonio Manuel Sánchez; Castellanos de Moriscos, Ildefonso Escudero; Castellanos de Villiquera, Julián Avila; Cilleros el Hondo, Dámaso Fraile; Doñinos de Salamanca, Santiago Vicente; Espino de la Orbada, Miguel Martín; Florida de Liébana, Francisco Sánchez; Forfoleda, Juan Segurado; Galindo y Perahuy, Sebastián Morán; Gomecello, Laureano Iglesias; Mata de Armuña (La), Antonio Gil; Matilla de los Caños, Eladio Pérez; Miranda de Azán, Fulgencio González; Monterrubio de Armuña, Nicomedes Méndez; Moriscos, Miguel Bellido; Mozárbez, Leandro Martín; Negrilla de Palencia, Cristóbal Rollán; Orbada (La), Miguel García; Pajares, José Morales; Palencia de Negrilla, Isidoro Laso; Parada de Arriba, Matías Martín; Parada de Rubiales, Clemente Borrego, Pedrosillo el Ralo, Juan Pérez; Pelabravo, Jacinto Vicente; Pino (El), Eladio Sánchez; Pitiegua, Bernardo Herrero; Robliza de Cojos, Eugenio Sánchez; Salamanca, Basilio García Polo, Mariano Rodríguez Galván, Francisco Núñez Izquierdo, Manuel Madruga Moreña; San Cristóbal de la Cuesta, Felipe Escudero; San Pedro de Rozados, Sebastian Elena; Santa Marta, Luis Bayero; San Morales, Tomás González; Tardáguila, Saturnino Laso; Tejares, José García; Topas, José Manuel Valle; Torres (Las), Cleto Hernández; Terres Menudas, Pedro Varas; Valdunciel, Santiago Escribano; Valverdón, Damián Sánchez; Vecinos, Aniano Tabernero; Veguillas, Agustín Sánchez; Vellés (La), Juan Manuel Montes; Villalba de los Llanos, Daniel Hernández; Villamayor, Segundo Huerta; Villares de la Reina, Arturo Martín, y Villaverde, Jerónimo Escudero.

**Partido judicial de Sequeros.**

Alberca (La), Saturnino Hernández; Aldeanueva de la Sierra, José Manuel García; Arroyomuerto, Gregorio Mata; Barbalos, Miguel González; Bastida (La), Aniceto Pérez; Berrocal de Huebra, Demetrio Castaller; Cabaco (El), Sinforiano García; Casas del Conde (Las), Domingo Villalón; Ceneda, Federico Felipe; Cereceda, Jerónimo Marcos; Cilleros de la Bastida, Nicanor Vidal; Endrinal, Francisco Hernández; Escurial de la Sierra, Juan Sánchez; Frades, Fortunato Iglesias; Garcibuey, Juan Antonio Andrés; Herguijuela de la Sierpe, Bonfacio Sánchez; Herguijuela de la Sierra, Pácido Sanchez; Linares, José Calvo; Madroñal, Bartolomé Guinaldo; Membrive, Cesáreo Martín; Miranda del Castañar, Francisco Hernández; Mogarraz, Alonso Cascón; Molinillo, Pedro Hernández; Mogforte, Lucas Maillo; Monleón, Manuel Rodríguez; Naharros de Matalayegua, Daniel Fiz; Nava de Francia, Francisco Martín; Navarredonda de la Rinconada, Lorenzo Martín; Pinedas, Juan Hernández; Rinconada (La), Pedro Hernández; Sagrada (La), Nicolás García; Sanchón de la Sagrada, Rafael Morales; San Esteban de la Sierra, Antonio Gutiérrez; San Martín del Castañar, Fernando Martín, San Miguel de Valero, Hermenegildo Muñoz; San Muñoz, Juan Matías Castaño; Santibáñez de la Sierra, Francisco Bulón; Santos (Los), Valentín Sierra; Sequeros, Francisco Estella; Sierpe (La), Roque de Castro; Sotoserrano, Adolfo Gómez; Tamames, Antonio Rodríguez; Tejeda, Daniel Melchor; Tornadizo (El), Juan Chamorro; Valero, Joaquín Andrés, y Villanueva del Conde, Félix Martín.

**Partido judicial de Vitigudino.**

Ahigal de los Aceiteros, Gregorio Tabernero; Aldeadávila de la Ribera, Alejandro González; Bañovárez, Reymundo Luffiego; Barceo, Vicente García; Barruecopardo, Félix González; Bermellar, Aquilino Sánchez; Bogajo, Juan Francisco Hernández; Cabeza del Caballo, Celedonio Conde; Cerezal de Peñahorcada, Félix Regalado; Cerralbo, Manuel Corral; Cipérez, Eustoquio Tapia; Corporario, Eulogio Carretero; Cubo de D. Sancho (El), Miguel Moro; Encinasola de los Comendadores, Ramón Sánchez; Fregeneda (La), Emilio Pérez; Fuenteliante, Francisco Rodríguez; Guaramiro, Victorino Gallego; Hinojosa de Duero, José Patino; Lumbrales, Samuel Francia; Masueco, Ricardo Gordo; Mieza, Mateo Sánchez; Milano, Juan Francisco Martín; Moronta, José Vicente; Olmedo, Francisco Rodríguez; Peña (La), Gabriel Díez; Peralejos de Abajo, José Manuel Araujo; Peralejos de Arriba, Melquiades Aparicio; Pozos de Hinojo, Eladio Durán; Redonda (La), Antonio Villoria; Saldeana, José Pérez; Sánchón de la Ribera, Custodio Hernández; Sanfelices de los Gallegos, Antonio Muñoz; Saucelle, Manuel Carrasco; Sobradillo, Joaquín Gajate; Valderrodrigo, Patricio Díaz; Valsalabroso, Valentín Sánchez; Vidola (La), Martiniano Vicente; Vilvestre, José Gorjón; Villar de Ciervo, Honofre Sánchez; Villares de Yeltes, Miguel Calzada; Villarmuerto, Juan Gil; Villasbuenas, Joaquín Martín; Villavieja, Salustiano Galache; Vitigudino, Antonio la Fuente; Yecla, Ecequiel Sánchez, y Zarza de Pumareda (La), Epifanio Calvo.

# NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta, al lado de su familia el joven médico don Manuel Muñoz, hijo de nuestro querido amigo don Timoteo.

—Ha salido para León la distinguida señorita Juana García Montero.

—Continúa enfermo de algún cuidado el profesor de esta Universidad don Domingo Miral.

Celebraremos su pronto alivio.

—En su casa de esta, se ha instalado con su bella consorte, nuestro querido amigo don Graciliano Pérez Sánchez.

—Ha regresado á esta la señora viuda de Alonso Nieto.

—Para Cantalapiedra ha salido la bella y distinguida señorita Carmen del Castilo Montero.

—De su dehesa "El Valejo„ han llegado con objeto de pasar unos días, nuestro querido amigo don Pascual Tolmos, su distinguida señora y su bella sobrina Anita Melgarejo.

—Se encuentra en esta ciudad, donde pasará unos días, el doctor en Derecho señor Madrigal de Prada.

—Ayer fué invitado á almorzar por el señor Unamuno el doctor Pulido.

—Hoy es esperado en esta ciudad nuestro querido amigo don Isidro Pérez Oliva.

—Anoche salieron con dirección á Madrid, el arzobispo de Sevilla y el obispo de Lérida.

# Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO
Para mañana.

**MAYO**

Luna nueva el 12, á la 1'32, en Tauro.
Sol: sale, 4'52; pónese, 19 1

**5**

416 Consulado de Teodosio y de Palladio.

**DOMINGO**

125 | La Conversión de San Agustín y San Pío V | 240

(c) Universidad de Salamanca

# NOTICIAS

Por cuestión de faldas se fueron ayer á las manos en la plazuela de Colón dos individuos.

La oportuna intervención de algunos transeuntes puso fin á la contienda, que había tomado agrios caracteres.

A la prevención fué conducido ayer un carbonero por querer engañar con su mercancía á una parroquiana.

Según nuestras noticias es grandísimo el número de tarjetas vendidas para el banquete popular que mañana ha de celebrarse en honor del señor Pérez Oliva.

Dentro de breves días serán nombrados los obreros que han de ir pensionados por el Gobierno al extranjero.

Probablemente serán éstos de la ciudad de Béjar por tratarse de que dos de ellos han de ser de industria textil y el otro de tintorería y estampado.

El Ayuntamiento de Tardáguila ha declarado prófugo al mozo Juan de la Cruz Pablos, por no presentarse al acto de clasificación y declaración de soldado á pesar de haber sido llamado.

El público, al pedir vermouth, debe exigir el verdadero y legítimo CINZANO, de Torino.

Ha sido puesto á disposición del juez de instrucción de esta capital un sujeto llamado Luis Iglesias por amenazar de muerte á María González.

Los mayores contribuyentes de Cabeza de Béjar que hayan sufrido alteración en sus riquezas pueden presentar en aquella secretaría una relación de las altas y bajas sufridas en los ganados.

El alcalde de Bouza solicita del gobernador el correspondiente permiso para celebrar una corrida de novillos el día 9 del mes actual.

—Igual petición solicita el alcalde de Carpio de Azaba para el día 15.

La zapatería que hasta hoy se ha titulado "La Revoltosa„ establecida en la calle del Doctor Riesco, ha cambiado el título por el de "La Exclusiva„.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de la venta.

Por oposición ha obtenido el premio extraordinario de la asignatura de modelado y vaciado de la escuela municipal de Artes é Industrias don José Hernández Prentero.

Séale enhorabuena.

**Se arrienda un gran local** para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga.
a—10

**Se arrienda una cochera en** sitio céntrico y buenas condiciones. Darán razón en esta administración ó imprenta. —1

MOLASSIN
Es producto sin rival,
higiénico y concentrado
para engordar el ganado
mular, vacuno y asnal.
Y si se aplica á cochines
(dicho sea con perdón),
puedo afirmar sin pasión
que resultarán más finos;
pues tiene cantidad tal
de materia asimilable,
que presumo es muy probable
no encontrarán otro igual.
Yo lo empleo en mis ganados,
y debo aquí consignar
que he podido comprobar
sus *rápidos* resultados.
Por lo tanto, ganaderos,
usadlo sin dilación,
veréis con satisfacción
sus efectos verdaderos.
*Un ganadero.*

FRANCES-ALEMAN.—Lectura, traducción y conversación. Informarán en la administración de este diario.

**Lo más nuevo**
y elegante en muebles de lujo, San Pablo, 33,
**HIGINIO GÓMEZ**

VENTA.—Se vende la casa núm. 2 de la calle de Libreros, esquina á la de Serranos. Calle de San Justo, número 21, informarán.

Quien usa el *Ferro-Quina-Bisleri* come con apetito.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — *Cayo Alvarado y Eusebio Camacho* (oculistas).
Espoz y Mina, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco

DOCTOR CAÑIZO. — Consulta de Medicina. Avenida de Mirat, 15 principal Todos los días laborables de once á una.

**Máquinas de coser y bordar.**
Entre los diferentes modelos, recomendamos la «Rotativa», con aparato automático, pues para labores artísticas no hace falta quitar plancha ni dientes, pudiéndola utilizar al momento para coser con facilidad después de bordar.
La más rápida, más silenciosa y menos desgaste por tener montada la lanzadera al aire.
Hay además clases «Vibrante», «Oscilante» y «Bobina central».
Despacho, Navío, 5. h 1.°-Jl

El *Ferro-Quina-Bisleri*, devuelve la fuerza á los convalecientes.

DEHESA.—Se arrienda á pastos y labor la de Zaratán, término municipal de El Pino, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Notaría de don Toribio Jiménez, en Salamanca.
Las ofertas se admitirán hasta el 15 de Mayo próximo. 15—14

# INFORMACION TELEGRÁFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelanto.

### Primera serie.

*Madrid 4 (3'15 m.)*

## Notas del día.

**La Reina Victoria.**

Las últimas noticias que se tienen de S. M. la Reina Victoria son satisfactorias.

Continúa sin novedad alguna.

**Trabajos carlistas.**

Entre los partidarios de don Carlos se nota un movimiento y entusiasmo extraordinarios producido por el brillante triunfo que han obtenido en las últimas elecciones.

Ahora piensan obsequiar con un mitin mónstruo al señor Mella.

Los carlistas trabajan sin descanso por realizar este acto y están poniendo en juego toda clase de resortes, para que tenga gran resonancia.

También abrigan el pensamiento de celebrar una asamblea magna á la que acuda todo el partido.

En ella se acordará cambiar de rumbo en la política.

**Una proposición.**

Personas allegadas al señor Llorens me han manifestado que el diputado tradicionalista presentará al Congreso en la próxima legislatura, una proposición pidiendo se conceda la pensión de 60 pesetas mensuales transmisibles á las esposas é hijos de los héroes que defendieron el fuerte de Baler en Filipinas.

**La Reina con los liberales.**

Se sabe de una manera cierta y positiva que Su Majestad la Reina Victoria hace tiempo viene celebrando conferencias con los primates del partido liberal.

El hecho evidente de que en ellas se hable de política, les da una importancia y transcendencia grandísimas.

Alrededor de esta noticia se han hecho muchísimos comentarios durante la noche.

**Para después.**

El señor Moret ha confirmado un rumor que recorrió ayer durante todo el día, los círculos políticos.

Ha dicho que la minoría liberal se retirará del Congreso antes de comenzar las sesiones, como protesta del proceder incalificable que ha seguido el Gobierno del señor Maura.

**Apertura de las Cortes.**

Sobre este asunto hay gran variedad de opiniones.

Se baraja un sinnúmero de fechas, sin que con exactitud y precisión se sepa cuál ha de ser la designada para la apertura de las Cortes.

La última impresión es que no se abrirán el 13 de Mayo, como se había dicho.

Todos los políticos serios é imparciales conceden poca vida al Gobierno conservador.

DE PROVINCIAS

**Toros.**

Telegrafían de Bilbao detalles de la corrida allí celebrada.

Los toros de Veragua resultaron buenos, con poder y bravura.

Fuentes y *Machaquito* superiorísimos.

Fueron ovacionados durante toda la corrida.

El último toro alcanzó á *Machaquito*, produciéndole un rasguño en el cuello.

**La Solidaridad en Palma de Mallorca.**

Según informes recibidos de Palma entre las fuerzas vivas de aquella capital y personalidades de las diferentes fracciones políticas, se agita la idea de constituir una Solidaridad mallorquina bajo la base de la catalana.

**Una asamblea.**

Dicen de Soria que en la capital se ha celebrado una asamblea de alcaldes y secretarios de la provincia.

A ella asistieron más de 200 representantes.

El objeto de la asamblea no fué otro que el acordar elevar á las Cortes una solicitud pidiendo que no se supriman los Municipios que tengan menos de 2.000 habitantes.

**A entregar el acta.**

Comunican de Zaragoza que en el correo de ayer salió para Madrid, con objeto de entregar solemnemente al señor Moret el acta de diputado por la capital aragonesa, la Comisión ejecutiva constituída por las fuerzas vivas de la ciudad y que ha sido la patrocinadora de la candidatura.

En la comisión va representado el partido liberal.

Muchos industriales se han abstenido de formar parte de la Comisión portadora del acta.

**Primera piedra.**

El viernes próximo se verificará en Zaragoza la colocación de la primera piedra de los edificios que han de construirse en el huerto de Santa Engracia con subvención del Estado y para conmemorar el centenario de los Sitios.

El acto estará revestido de una solemnidad extraordinaria

Han comenzado los preparativos para la ceremonia.

**Un concurso.**

Durante las fiestas del centenario de los Sitios en Zaragaza se celebrará un concurso agronómico simultáneo con la Exposición franco-española.

La Cámara de Comercio de Madrid ha sido la primera de España que ha ofrecido su concurso y decidido apoyo á la de Zaragoza para que realice todos sus propósitos.

Por esta razón es elogiadísima la Cámara del Comercio de Madrid.

**A Barcelona.**

Háblase con insistencia en el Ferrol de la próxima marcha á Barcelona de la rondalla Airinos da Miña Terra y de su coro de voces.

Al parecer significados catalanistas han escrito al Ferrol diciendo que la rondalla obtendrá un éxito extraordinario.

El fin que se proponen es hacer ostentación de las banderas catalana y gallega y enaltecer el carácter regionalista de la excursión.

La prensa gallega combate rudamente la idea.

**Elección de compromisarios protestada.**

Dicen de San Sebastián que con motivo de la presentación de las credenciales de los compromisarios en la Diputación el conde de Argentales requirió un notario.

El presidente de la Diputación y un diputado carlista impidieron que el notario cumpliese con su deber arrojándole violentamente del local.

Los candidatos dinásticos acordaron declarar nula la elección de compromisarios por no haberse presentado las actas de las elecciones anteriores.

DEL EXTRANJERO

**Un empréstito.**

El Congreso de San Salvador ha autorizado al Gobierno la contratación de un empréstito por valor de cinco millones de dollars.

## EXPLOSION HORROROSA

**Polvorín que vuela.-100 heridos.-20 muertos.-15 casas destruídas.**

En Cantón, ciudad china, ha ocurrido una explosión horrorosa.

Un polvorín ha volado.

La detonación fué tremenda.

El pánico que se apoderó en los primeros momentos de los habitantes fué indescriptible.

Han sido extraídos de entre los escombros más de 100 heridos.

Muchos de ellos están gravísimos.

Los muertos ascienden á 20.

Quince casas han quedado totalmente destruídas.

**Desmintiendo.**

Telegrafían de Berlín que carece de fundamento la noticia trasmitida á la prensa de haber violado las tropas alemanas la frontera de Cameron.

**Graves motines.**

En la India inglesa han ocurrido gravísimos desórdenes.

El populacho se ha amotinado.

Incendió los automóviles y los muebles de dos casas.

También saquearon una iglesia.

El ejército cayó sobre las masas.

**Sacerdote español en Roma.**

Comunican de la capital de Italia que ayer celebró en aquella ciudad el cincuenta aniversario de su primera misa un sacerdote de Barcelona llamado Recorder.

El Papa le permitió asistir á su capilla privada mientras él celebró la misa.

Después oyó S. S. la misa que celebró Recorder, á la que asistieron además del ministro de España señor Ojeda y los cardenales Merry del Val, Casañas y Vives.

También asistieron los alumnos del colegio español.

**Retirando dinero.**

Monseñor Montagnini ha marchado á París para retirar el dinero que el Vaticano tenía todavía en los Bancos de París.

De allí se ha trasladado al Banco suizo de Freiburgo, regresando á Roma contentísimo.

Ha entregado al banquero de Freiburgo una condecoración pontificia.

**Una circular.**

Según informes recibidos de Tánger, Mohamed Torres ha dirigido una circular á las legaciones extranjeras, informándoles de la intención que abriga el Sultán de monopolizar la telegrafía sin hilos.

**Eduardo VII.**

Comunican de París que el rey de Inglaterra marchará hoy á Londres.

## Muerte trágica de un tenor.

**Rossi mudo.—En un esfuerzo por cantar recobra el habla.—Se arranca la lengua.**

De Milán telegrafían un suceso sensacional en extremo.

Hace tiempo que el renombrado tenor Rossi era víctima de la desesperación porque se había quedado mudo.

Ayer Rossi obsequió á sus amigos con un suntuoso banquete.

A los postres hizo un esfuerzo y cantó la romanza del cisne de *Lohengrin* como en los tiempos de sus mejores triunfos.

Mientras los amigos, entusiasmados, le ovacionaban, él se arrancó la lengua de cuajo y empezó á arrojar por la boca gran cantidad de sangre.

La emoción y extrañeza de los amigos fueron inmensas.

Rossi cayo exánime al suelo muriendo desangrado.

Los presentes y convidados quedaron horrorizados.

### Segunda serie.

*Madrid 4 (4'30 m.)*

DE PROVINCIAS

**Agitación electoral.**

Telegrafían de Vitoria que reina en la ciudad una gran agitación electoral.

Se teme ocurran graves sucesos ante la promesa hecha por Urquijo de pagar cada voto á cien duros.

Este proceder ha causado profunda indignación.

**Sospechosos detenidos.**

En Cenicero (Logroño), han sido detenidos dos hombres y una mujer sobre los que recaen vehementes sospechas de complicidad en el famoso robo del Indiano.

**Acuerdos de los solidarios.**

Se han reunido en Barcelona los diputados solidarios.

Acordaron intervenir activa y constantemente en las tareas parlamentarias.

Desarrollarán el programa contenido en su manifiesto electoral.

Harán extensiva su acción á cuanto se relaciona con la vida del Estado.

Intervendrán en las comisiones parlamentarias.

DEL EXTRANJERO

**Inauguración de la Exposición marítima en Burdeos.**

Ayer llegó á Burdeos el ministro de Colonias.

Inauguró oficialmente, en nombre del Gobierno, la Exposición marítima.

Reina gran entusiasmo en la ciudad.

Las calles y el puerto están iluminados.

Anoche se celebró un banquete en la sala de fiestas del palacio de la Exposición.

Asistieron 600 comensales.

Presidió el ministro de Colonias.

Al destapar el champang se pronunciaron varios discursos.

En todos ellos hubo frases de simpatía para España y otras naciones.

La música ejecutó los himnos nacionales.

Asistieron todos los cónsules, excepto el español, cuya ausencia fué muy comentada.

El ministro recorrió la Exposición y visitó el navío holandés *Pielheni*, regresando después á París.

**Salvamento de víctimas.**

En Cantón (China), donde ocurrió la explosión del polvorín, continúan con gran actividad la extracción de cadáveres y demás operaciones de salvamento.

Las pérdidas materiales son enormes.

**Almacén incendiado.**

Telegrafían de Hamburgo que ayer se incendiaron unos almacenes de algodón.

El fuego destruyó 10.000 balas de algodón.

Resultaron heridos varios obreros en los trabajos de extracción.

**Al Brasil.**

El rey Carlos de Portugal ha aceptado la invitación que le ha hecho el presidente de la República brasileña de ir el próximo año á Río Janeiro, con ocasión del centenario de la apertura de los puertos del Brasil al comercio extranjero.

**Huelga de remeros.**

Cablegramas de New-York dan cuenta de haberse declarado en huelga los remeros del puerto.

Los huelguistas suman varios millares.

Témense algunos desórdenes.

*RIVERA.*

## EN HONOR DE PEREZ OLIVA

**La merienda popular.**

A las tres de la tarde de mañana se reunirán los comensales en la Plaza Mayor, y precedidos de la banda *El 1.° de Mayo* se dirigirán al Hotel del Comercio, en busca del señor Oliva, y desde allí á la Plaza de Toros.

Se lidiarán dos toretes primeramente.

Después se servirá el siguiente

**Menú.**

Solomillo asado, pollo asado, merluza frita, cabeza de jabalí ó jamón crudo, pan, queso, aceitunas y grande de vino.

A continuación se capearán los demás toretes que han cedido generosamente los señores Claudio Barrado, Bernardo de Antonio, Francisco Sánchez, Alberto García, Matías Rollán, Martín de la Cruz y Serafín Barrado.

Se recomienda recojan lo antes posible las tarjetas á fin de conocer número aproximado de comensales para el mejor servicio del menú.

Se admiten inscripciones hasta las ocho de la noche de hoy.

**Venta de utensilios** para instalaciones eléctricas y de vapor.
Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75; dos poleas, loca y fija, de 0'30, y un disparo.
Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.
Del precio informarán en la administración de este periódico.

VENTA.—Se hace de la casa Pozo Amarillo, número 8. En la calle Peña 2.ª, número 3, darán informes. 8 2

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, se cura la obesidad.

Restaurant de VALERIANA
CORRILLO, 26.
Especialidad en comidas de todas clases.
Cubiertos desde *una peseta* en adelante.
Cocido á la española, con un principio, postre y vino, *seis reales*.
Se sirve á domicilio
Se reciben encargos para asados.

SE VENDE una casa en la calle del Horno 1.°, número 7.
Darán razón, Bajada de San Julián, número 18.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina Bisleri*.

**Importante á los ganaderos.**
Desde el 10 de Mayo al día de San Miguel próximo, se arriendan en San Muñoz (Salamanca) pastos para 150 reses vacunas; advirtiendo que lo mismo se admiten sueltas. Para tratar, entenderse con el señor Alcalde. 8 3

EL DUEÑO de los grandes almacenes y talleres de la calle Preciados, 14, en Madrid, expondrá desde el jueves próximo, sólo por cuatro días, en el «Salón Modas», Plaza Mayor 46 (casa Jacinto Niño), un completo surtido en vestidos, abrigos, blusas y salidas de teatro, todo de última novedad. 5-4

El *Ferro-Quina-Bisleri*, vence las anemias.

**Regimiento Cazadores de Albuera 16.° de Caballería.**
Debiendo procederse á la enagenación en pública subasta, el lunes 6 del actual, á las once de la mañana, de 129 cananas, se anuncia al público para conocimiento de los que deseen tomar parte en ella.
Salamanca 1.° de Mayo de 1907.—El comandante mayor, *Prudencio González*. 2—2

GRAN ALMACÉN DE VINOS
**DE PEDRO GARCÍA**
**— Chamberí —**
*Clases superiores.*
*Precios reducidos.*

A LOS IMPRESORES.—En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia *Foucher Freres*. Estereotipa 29 × 42 centímetros.
El estado de la máquina es inmejorable.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

El agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, es refrescante, digestiva y gaseosa.

AMA DE CRIA.—Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón Juan del Rey, numero 8, encuadernación. 3—2

JOYERÍA MODERNA
*Brillantes Boro.*
Caprichosas joyas y objetos para regalo.
*Siempre últimas novedades.*
Calle de Zamora, 13.

JOVEN CON CARRERA ó inmejorables referencias se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. En esta administración informarán.

**SALÓN PARA BODAS, BAILES Y REUNIONES**
**Bermejeros, 5.**

**Venta y traspaso.**
Se vende la casa de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), compuesta de planta baja, con vivienda grandes paneras, corrales, jardín, pozo y principal, y se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de préstamos que en la misma existe. Del precio y condiciones, su dueño informará. 23

**A los constructores, arquitectos, contratistas y maestros de obras, etc., etc.**
**Grandes talleres de aserrar y elaborar maderas con secadero patentado para toda clase de maderas y máquinas modernas de carpintería mecánica**
para la construcción de puertas, ventanas, miradores, cancelas, persianas, y toda clases de ensamblages, hechos á la medida, á precios económicos.
Molduras, marquetería, entarimados ordinarios y parquets (entarimados combinados de maderas finas), frisos de lujo y sencillos, y toda clase de carpinturía, para la construcción y decorado.
Solicítense catálogos de precios, que enviamos gratis.
Facilitamos presupuestos completos.
**Fabricación de cajas para envase rotuladas á tinta y á fuego.**
*Almacenes de maderas* de pino del Norte, pino tea de América, pino de Francia y de Galicia.
Castaño, roble, nogal, fresno, acacia, negrillo y toda clase de maderas del país, perfectamente secas y preparadas á las dimensiones que se deseen.
Maderas para entibación de minas.
**Aquilino Lautore é Hijos. - Gijón.**
*Representante general para Castilla*, EDUARDO DE BERGE, Plaza de Gabriel y Galán, núm. 2.—SALAMANCA. 5—m—3

**Viuda de Archanco y Hermanos,**
**Romareda, 10 — Zaragoza — Castillo, 267.**
Construcciones de hierro y madera. — Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería. — Fábricas automáticas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. — Transmisiones, motores hidráulicos y ténicos. — Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. — Depósito de piedras «La ferte» y «La dordona», picos, cuapas, etc., etc. — Trillos veloces, aventadoras etc., etc. — Amasadoras, cilindros amaceradores, etc., etc. — Proyectos, planos y presupuestos gratis. — Dirigirse al representante en la provincia, *don José Vaquero García*, Isla de la Rua, número 2. 10—m 8

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERÍN
Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litínicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo p

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.—Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, ... Bilbao, Gijón y Vigo. 10m3

# LA VELOZ

Agencia general de embarques

**PARA TODAS LAS AMÉRICAS**

**Dirigida por don Cipriano Rodríguez García**

DOCTOR RIESCO, NUMERO 15. — SALAMANCA

**(Esta agencia paga contribución).**

Servicio mensual fijo y rápido para Buenos Aires por magníficos vapores correos que hacen el viaje directo y sin escalas.

Estos magníficos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Son vapores exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos á cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna á los pasajeros.

También se facilitan pasajes á individuos y familias que quieran trasladarse á la República de Chile, á precios reducidos. Estos pasajeros quedan completamente *libres* y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la Repúlica chilena, como igualmente podrán regresar á su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince á cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito á que pertenezcan.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Inútil solicitar sin acreditar estos extremos.

# GUIA DE SALAMANCA

**Profesiones - Industrias - Negocios.**

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

**Abonos minerales —**
SANCHEZ, CIEBRA y COMP.ª—Calzada de Toro, núm. 15.

**Almacenes —**
J. GARCIA DE PIEDRA é HIJO.—Maderas y materiales de construcción.—Frente á Calatrava.

**Corsés —**
JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.

**Fotografías —**
VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

**Procuradores —**
BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.

**Contraseguros —**
LA NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Agente Mayor.

## Compañía Anglo-Argentina de Londres

**Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil**

*Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.*

Servicio cada tres semanas por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

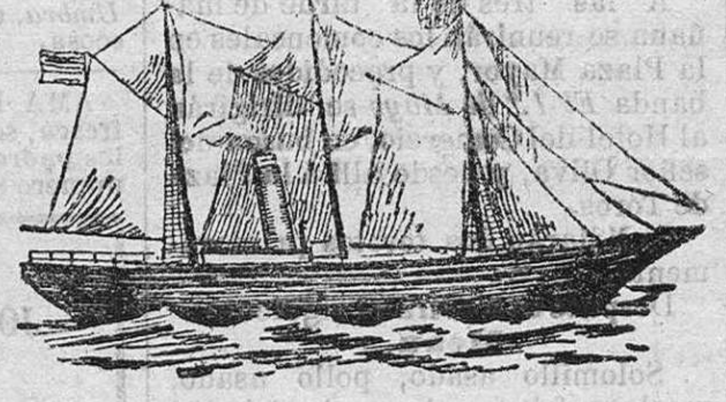

| | Toneladas |
|---|---|
| Manchester City | de 9.000 |
| La Blanca | de 10.500 |
| Argentino | de 10.500 |
| Guardiana | de 10.000 |
| Kaipara | de 7.000 |
| Star Victoria | de 8.000 |

De Vigo se despachará directamente con destino á Buenos Aires y Montevideo el 16 de Marzo, el vapor

**MANCHESTER CITY**

El 30 de Marzo saldrá directamente de los puertos de Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor correo inglés

**ARGENTINO**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, VIGO.

# HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para SEIS personas

hecho en CINCO minutos.

**PRECIO: 65 CÉNTIMOS CAJITA**

Unicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO. Ultramarinos, Pérez Pujol, núm. 1.

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46. San Sebastián.

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

**INDICACIONES DE LAS AGUAS**

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Enfermedades de la piel y Sífilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Unica en España *sulfurado-sódica* que goza de la cualidad de bicarbonatada-azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

## A LOS LABRADORES

*Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.*

**Abono marca especial LA SEGADORA**

**Se hacen clases especiales según lo desee el comprador**

MAQUINA AGRICOLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.

Se analizan las tierras gratuitamente.

Todo bajo garantía de análisis.

Grandes almacenes en Medina del Campo. —a—

Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Mranda de Ebro (Burgos).

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

**La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.**

*SEGUROS DE VIDA* sin reconocimiento médico.

*SEGUROS DE VIDA* para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

*CUARENTA Y TRES* años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

*LA MAYOR CARTERA* de la nación

Subdirector en esta provincia: *DON ANDRES PÉREZ-CARDENAL.*—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

# PETROLEO GAL PARA EL PELO

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la **CALVICIE**, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la **CASPA**, la **TIÑA**, la **PELADA** y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta: Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17 y 18 Salamanca

# LINOLEUM

para pisos

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 16.

# TRES YERBAS

del Monte Ruwenzori (Uganda, Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación **completa y segura** de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas, y le devolveremos su dinero si usted no sana.

Precio, **diez pesetas.**

Envío franco de gastos y rápido por correo certificado.

Unicos concesionarios: **señores Pennellypes C.º**, Milán (Italia).

20—12

**ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio.**

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DOÑA MARIA IBERO**

Se admiten internas, y los métodos de corte se venden en casa de la inventora doña María Ibero, Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).—Salamanca.

# Emigración á Chile á precio reducido

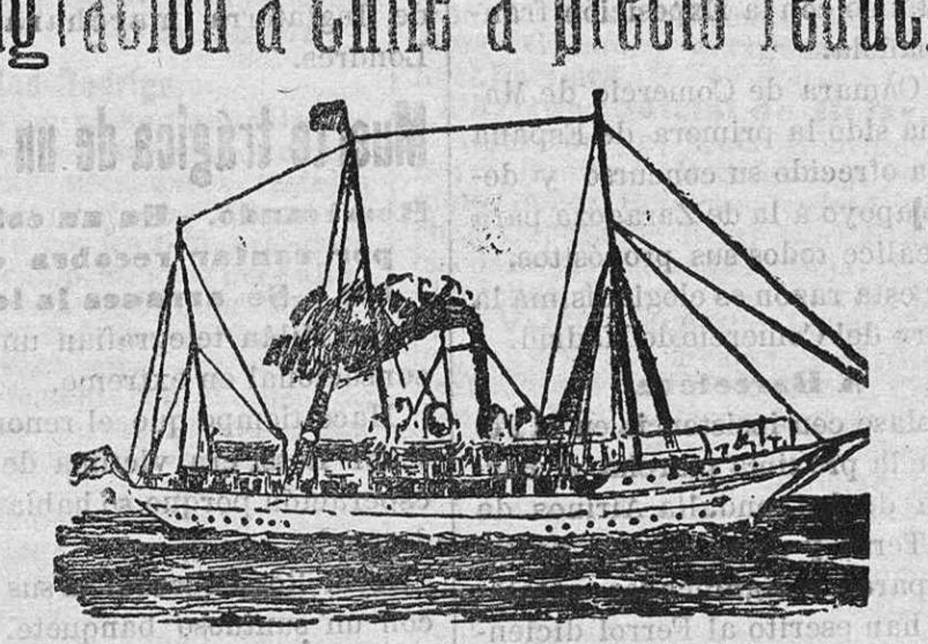

Se prefieren obreros del ramo de construcción. Fonda pagada mientras no encuentren colocación. Viaje gratuito desde el puerto de embarque hasta el desembarque, y hasta su llegada á donde vayan destinados y finalmente se dirijan. Trabajo abundante; jornales elevados; país fértil, rico y sano. El pasajero queda completamente libre.

Serán preferidos los que sepan leer y escribir; los obreros del ramo de construcción, canteros, carpinteros, albañiles, pintores, tapiceros, estucadores, cerrajeros, mecánicos, herreros, fundidores, hojalateros y toda clase de agricultor é industria, etc., etc.

No es necesario, ciertamente, hacer el reclamo de esta emigración. Con lo expuesto queda hecho su mayor elogio. Se trata de una **emigración gratuita** á un país como Chile, donde el idioma nacional es la lengua de Castilla. País rico, próspero, sano, cuyas iniciativas y cuya actividad en todos los órdenes del trabajo son verdaderamente especiales. Allí tiene el trabajador laborioso la seguridad de encontrar siempre trabajo bien remunerado. La vida cuesta menos que en España y los jornales son muchísimos más elevados. El clima es, por lo menos, tan bueno como el nuestro.

Para más detalles é informes, diríjanse al representante de las compañías de embarques. En la provincia de Salamanca, Sequeros, Ventas de Garriel, don Manuel Corchuelo Garcí.

Esta Agencia representa y embarca en las compañías Mala Real Inglesa, en la Compañía Hamburgo Sudamericana, Anglo Argentina, Mala Real Holandesa, Mala Imperial Alemana, Anglo Argentina, del Pacífico, del Lloyd Norte Alemán, Gallega de Navegación, Margeurs Rennis y Hulder Lino, etc., etc., siendo estas las que tienen correos rápidos y oficiales que hacen la travesía á Buenos Aires en quince ó dieciséis días. Puntos de embarque Vigo, Villagarcía, Marín, la Coruña y Cádiz.

A esta Agencia pueden dirigirse cuantas personas deseen embarcar, ya sea para Buenos Aires, Chile, Montevideo, Cuba, Méjico y Panamá, ó para otro cualquier punto del América del Sur, á las que dará cuantas instrucciones deseen.

Paga su contribución y está autorizada para ello.

(Sequeros) Ventas de Garriel, **Manuel Corchuelo.** 20—14

## Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

**ORZÁN, 70.—LA CORUÑA**

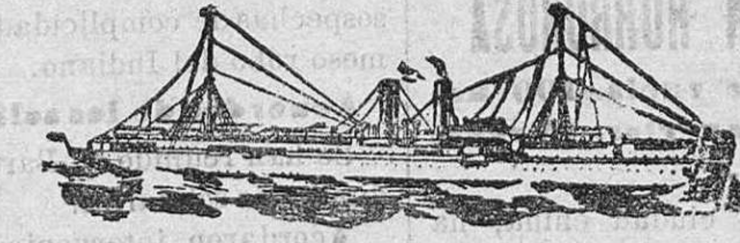

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días, á la Habana en nueve y á Veracruz, en once.

*Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Mayo de 1907:*

| Para Montevideo y Buenos Aires | Para la Habana |
|---|---|
| Los días 6, 7, 11, 12, 17, 25, 26 y 29. | Los días 5, 20, 21, y 23. |
| **Para el Brasil** | **Para Veracruz** |
| Los días 11, 12, 25, 26 y 29. | Los días 5, 20, 21 y 23. |

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA. Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los pueblos de la provincia. 15—a—2

## ESTOMACALINA ALFAJEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del **estómago é intestinos**.—Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España y **recomendado** por los clínicos **más eminentes**. Después de usar los demás preparados **tomar la** ESTOMACALINA ALFAJEME y notaréis alivio á la primera dósis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio CUATRO pesetas.** 10-m-8

## Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

**Compañía Hamburgo Sudamericana**

**Vapores correos al Brasil y Río de la Plata**

**Línea de la Plata.-Viaje de ida**

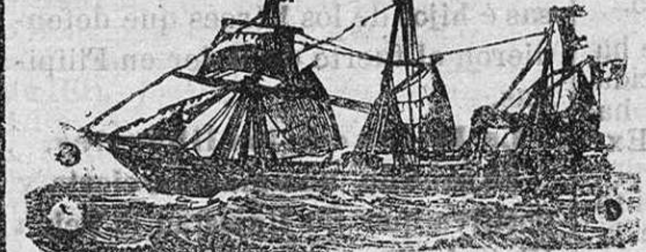

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 7 Mayo de 1907, el magnífico vapor correo rápido

**CAP FRIO**

Este vapor como el *Cap Blanco*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días

Para Montevideo y Buenos Aires se despachará directamente de Vigo el 28 de Mayo de 1907, el vapor correo

**CAP VERDE**

**Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 4 de Mayo de 1907, el vapor correo rápido

**DANIA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 21 de Mayo de 1907, el vapor correo

**SAINT CROIX**

**Línea de Pará y Manaos.—Viaje de ida.**

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 7 de Mayo de 1907, el magnífico vapor correo rápido

**RIO PARDO**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER. Victoria, 44.

# FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ

PRIMERA CASA EN FÉRETROS DE MADERA Y CORONAS DE PLUMA Y PORCELANA, - CORRILLO, 28-SALAMANCA-SERVICIO PERMANENTE

## EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada, del

## DR. WINTER

*Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática contusiones, etc.*

Los *Emplastos* perforados americanos de fieltro rojo del *Dr. Winter*, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los medios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los *Emplastos* de fieltro rojo del *Dr. Winter* son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones. — Exíjase siempre la marca del *Dr. Winter*.—Cura como por encanto.—Boticas y droguerías.

**DEPÓSITO**

**Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes.—Salamanca.** —a—

## Ateneo Salmantino

**COLEGIO DE NIÑOS DE**

**Don Manuel Durán.**

**Plaza de Colón, núm. 1.**

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de **segunda enseñanza**

Honorarios módicos

LA PRENSA, diario gráfico, *cinco céntimos* número.

De venta en la librería de Núñez, Rua, 25.

## TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca. —a—

Imp. y Lib. de Núñez

(c) Universidad de Salamanca